





NOTICIAS BREVES

En Mecina Bombarón, se celebrará el día 24 del actual, la tercera subasta de las Casas del Pósito.
La Europa, Coloniales y Ultramarinos. Mesones, 100.
La asociación de coadjutores, celebrará esta tarde a las dos en punto, junta general, a la que deberán asistir todos, con la mayor puntualidad.
Cadaños: Escopetas a toda garantía. Pidase catálogo al fabricante, JOAQUIN FERNANDEZ, de Eibar (Gipúzcoa).
Quien haya perdido una llave puede pasar a recogerla en la Administración de este periódico.
El Planchado Larios, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada. Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 25.
Se cita con urgencia a todos los compañeros que pertenecen a la sociedad de mojados, para celebrar junta general hoy a las nueve de la noche, para tratar del estado general del fondo de esta sociedad y del próximo congreso de la Federación.
Casa Luis Oyarzun de San Sebastián, confecciones y novedades para señoras, proveedora de la Real Casa.
Su representante llegará el próximo día 10 de Marzo con las Novedades de la temporada y tendrá la exposición de modelos en el Hotel Alameda los días 11, 12 y 13 del corriente.
Sombreros de señora Madame Richard, últimas creaciones de París.
Nuevamente se hace saber al público, que el día 18 del corriente mes termina el plazo de recaudación voluntaria, de las cedulas personales.
Perfumería Arys, Coti, Hobigan, Pivel y Caron, las encontrarán las personas de buen gusto en la importante S. A. Palais de Nouvelle, Reyes Católicos, 44.

Procesión del Santo entierro

Lleva ya celebradas varias sesiones la Comisión, y armados de los mejores datos, se propone que como en años anteriores, revista la procesión de este el mayor esplendor y solemnidad posibles.
Ya han comenzado a recaudarse los donativos y la expresada Comisión suplica a las personas devotas ayuden al indicado objeto.
A continuación se detallan las cuentas del pasado año:
Ingresos.—Importe de la recaudación, 2,220'85 pesetas.
Gastos.—Por los ocasionados en San Gil, 1.628'40; idem otros generales, 244'65; total, 2.221'75.
Existencia para este año 510 pesetas.
Todos los comprobantes de estas cuentas están a disposición de las personas que deseen verlos en casa del señor Tesorero, todos los días laborables de una a tres.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer el oficial técnico de la secretaría de gobierno de esta Audiencia, don José Navarro Senderos, hernando del Decano del Colegio de Procuradores y del abogado D. Eduardo y don Julio Navarro Senderos, respectivamente.
Eramos a la familia del finado, nuestro pesar, por tan irreparable pérdida.

Ayer falleció la señorita Josefa González Méndez, hija carísimísima, que a sus encantos de mujer unía inimitables virtudes, constante cultivadora de la caridad y del amor a los pobres quienes han perdido una de sus mayores bienhectoras.

La pena en que está sumida su familia por haber desaparecido el encanto y la alegría que le prestaba con su juventud y carácter amable, es grandísima, y a ella nos asociamos, elevando al cielo nuestras oraciones.
Muy especialmente a su padre, nuestro estimado amigo D. Francisco González Vázquez, le transmitimos nuestro más sentido pésame.

En vista del éxito que consiguió la zarzuela en dos actos «La Madrina», que estrenaron anoche la compañía del maestro Sancho, se repesará hoy con objeto de que nadie quede sin ver esta última producción de los señores Paradas, Jiménez y Briz.

También se anuncia esta noche la inmortal zarzuela «Marina» una de las que con más cariño hace esta compañía, sobrellevando entre los actores, el tenor señor Rodríguez.

Seguidamente se estrenará la gran ópera cómica en tres actos de extraordinario éxito «Mis Cañones».

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Illora, detuvo ayer en la sierra de Moclín y sitio conocido por los «Mojados» a José Colina Mendoza, que en unión de otros individuos que se dieron a la fuga se ocultaban en algunas caballerías que tenían producto de robo, además se le ocupó una escopeta Remington y una navaja de Albacete.
Fué puesto a disposición del juez de instrucción.
—En Benalúa y en el barrio de Camarote, la guardia civil detuvo a Juan López Cantos (a) el granadino, ingresándolo en el cárcel de Guachos a disposición del juez del partido, por quien había sido reclamado.
—La Guardia civil de Guachos, denunció a Antonio García Calincho por tener bastando, sin la debida autorización, 16 cabezas de ganado en la propiedad de don Antonio Cortés.
—Complimentos al teniente del Gobernador, fué detenido por la Guardia civil, José Valero Trujillo.
—La Guardia civil de Olivares, detuvo a Domingo Jozgar Díaz y a su hijo Manuel por encontrarse cortando leña en sitio prohibido.
Se les ocuparon 18 arrobas de leña.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Illora, detuvo ayer en la sierra de Moclín y sitio conocido por los «Mojados» a José Colina Mendoza, que en unión de otros individuos que se dieron a la fuga se ocultaban en algunas caballerías que tenían producto de robo, además se le ocupó una escopeta Remington y una navaja de Albacete.
Fué puesto a disposición del juez de instrucción.
—En Benalúa y en el barrio de Camarote, la guardia civil detuvo a Juan López Cantos (a) el granadino, ingresándolo en el cárcel de Guachos a disposición del juez del partido, por quien había sido reclamado.
—La Guardia civil de Guachos, denunció a Antonio García Calincho por tener bastando, sin la debida autorización, 16 cabezas de ganado en la propiedad de don Antonio Cortés.
—Complimentos al teniente del Gobernador, fué detenido por la Guardia civil, José Valero Trujillo.
—La Guardia civil de Olivares, detuvo a Domingo Jozgar Díaz y a su hijo Manuel por encontrarse cortando leña en sitio prohibido.
Se les ocuparon 18 arrobas de leña.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy
Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.
Jefe de día: El Teniente Coronel de Artillería, don Miguel Hernández González.
Imaginario: El Teniente Coronel de Infantería, don Luis Angosto Palma.
Hospital y Provisiones: El décimo capitán de Infantería don Manuel Prieto Masdasi.
Ha regresado de Terrogona, nuestro buen amigo el Comandante de Infantería, don José Trucharte Samper.
De Valencia el Teniente del 4.º regimiento Artillería, don Vicente Alonso.
Del Ministerio de la Guerra
Ayudante.—Se nombra al Intendente mayor de la 2.ª región al Comandante de Intendencia, don Lorenzo Trujillo.
Aptos para el ascenso.—Se declaran para cuando por antigüedad les correspondan al Comandante de Infantería, don Arturo Mena, Capitán de la misma arma don Baltasar Góez Navarro.
Destinos.—Capitán del (E. R.) don Rafael Gil López, de la Reserva de Morriá, a la de Cádiz y de igual empleo y escala don Antonio Alcaide Montoro, del batallón de Fuerteventura o la reserva de Morriá.
Licencias.—Seis meses para el extranjero al Comandante de Infantería, don Juan Fiol.
Supernumerarios.—Pasa a esta situación el Capitán de Infantería, don Pedro de las Rivas.
Oficiales instructores
Aprobada la propuesta hecha por el Estado Mayor Central, se ha dispuesto que el mando de Oficiales instructores en las Comandancias de África sean: Ceuta, Infantería, 24; caballería, 3; artillería, 5; ingenieros 2 y Sanidad militar, 2. Melilla, Infantería, 18; artillería, 5; Ingenieros, 2. Larache, artillería, 2; Ingenieros, 2 e Intendencia, 7.
De esta garnición han sido designados:
—El Sr. (E. R.) del regimiento de Córdoba, don Aurelio Poyato y don Bernabé Ramirez, del 4.º regimiento de Artillería, ambos para la Comandancia de Ceuta.
RAESO
Los señores suscriptores que tengan necesidad de hacer alguna consulta sobre asuntos militares, se servirán dirigirlas por escrito al «Redactor Militar» y en esta sección se les contestará.

Bibliografía

Hemos recibido el último número de la notable revista de Medicina y Cirujía que dirige el doctor Simancas Señán, en que publica el siguiente sumario:
Francisco Martínez Nécor, ideas modernas sobre la alimentación.
E. Hernández Sáiz, la contagiosidad de la encefalitis tetrágica.
Q. S. S. revista de prensa.
La Alhambra
El número 336 de esta interesante revista que dirige el ilustrado cronista, don Francisco de P. Valladar, contiene el siguiente sumario:
Los hombres de la cuerda, Francisco Valladar.—Un interesante catálogo de pinturas, Luis de Quijada.—El mantón, María C. Helguera.—El poeta de las tardes grises, David Esteban.—Antiguadas acilitadas, A. Sierra.—Recuerdos de Maninelli, El Ar.—Prosas del corazón, César González.—Horas pasadas, N. Díaz de Escobar.—Historia de Alhendin, Valladar.—En honor de un ministro andaluz, X.—Impresión de la guerra, Teodoro Muñoz.—Canciones del pueblo, Antonio Heras.—Paco Alonso, El galán del Albayzín.—Notas bibliográficas.—Crónica granadina.

Juzgados municipales

Sagrario.—Nacimientos, 2 matrimonios, ninguno; defunciones, María Josefa García Sánchez, Luisa Muñoz Muñoz, Manuela Andalué Díaz, y la señorita María González Méndez, adultos; Manuel Mira Pascasio y Manuel Rubiño González, párvulos.
—Salvador.—Nacimientos, 1 matrimonios, ninguno; defunciones, don José Navarro Sotero, adulto.
—Carrizosa.—Nacimientos, 1 matrimonios, ninguno; defunciones, doña Josefa Capell Bañón, adulta.

Sección religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 10.—San Crescencio, San Alejandro, San Macario y San Melitón y compañeros mártires. Mañana es día de ayuno con abstinencia de carnes.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cuarenta mártires coronados, con rito semidoble y color encarnado, con conmemoración y último Evangelio de la Feria. En laudes, hay sufragios; en prima, preces. En la Misa tercera, oración «A cunctis».—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Feria.—En completas, preces.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandales, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.
Jubiléo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras. En sufragio del señor don Valentín Agrela Moreno, a devoción de su viuda.
Se manifiesta a las ocho de la mañana se oculta a las seis de la tarde.
(Mañana, en Santa María Magdalena).
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, y en las Adoradoras, a las diez.
Misa rezada de Feria.—En la Catedral, a las nueve y cuarto.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.
Quincenario en honor del Señor del Rescate.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán, cura propio de dicha iglesia.
Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia del Convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica don Juan Galindo de Haro.
Litúrgica doctrina para adultos.—En la iglesia parroquial de San José, a las seis de la tarde, y a continuación el Via-Crucis.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Antigua, en la Santa Iglesia Catedral.
En el convento de Ntra. Sra. de los Angeles tendrá lugar durante los días que se indican los cultos siguientes:
Día 11.—A las seis de la tarde, novena al patriarca San José.
Día 12.—A las seis, septenario de Nuestra Sra. de los Dolores.
Día 13.—A las siete y media de la mañana principio, de los trece martes de San Antonio.
Día 14.—A las diez y seis de la mañana función religiosa.
Día 15.—A las nueve y media de la mañana, función dedicada a San José.
Durante todos estos cultos estará Su Divina Majestad de manifiesto.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo contencioso administrativo.—Granada.—Don Francisco Jiménez Martín con la Administración, sobre revocación: Abogado, señor Binos; secretario señor Alvares.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Contreras, sobre disparo. Abogado, señor Cabizas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.
Juzgado de Baza.—Contra María Dolores Torres Fernández, sobre estupro: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.
Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Rodríguez Castro, sobre robo.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo contencioso administrativo.—Granada.—Don Francisco Jiménez Martín con la Administración, sobre revocación: Abogado, señor Binos; secretario señor Alvares.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Contreras, sobre disparo. Abogado, señor Cabizas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.
Juzgado de Baza.—Contra María Dolores Torres Fernández, sobre estupro: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.
Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Rodríguez Castro, sobre robo.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo contencioso administrativo.—Granada.—Don Francisco Jiménez Martín con la Administración, sobre revocación: Abogado, señor Binos; secretario señor Alvares.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Contreras, sobre disparo. Abogado, señor Cabizas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.
Juzgado de Baza.—Contra María Dolores Torres Fernández, sobre estupro: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.
Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Rodríguez Castro, sobre robo.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo contencioso administrativo.—Granada.—Don Francisco Jiménez Martín con la Administración, sobre revocación: Abogado, señor Binos; secretario señor Alvares.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Contreras, sobre disparo. Abogado, señor Cabizas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.
Juzgado de Baza.—Contra María Dolores Torres Fernández, sobre estupro: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.
Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Rodríguez Castro, sobre robo.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo contencioso administrativo.—Granada.—Don Francisco Jiménez Martín con la Administración, sobre revocación: Abogado, señor Binos; secretario señor Alvares.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Contreras, sobre disparo. Abogado, señor Cabizas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.
Juzgado de Baza.—Contra María Dolores Torres Fernández, sobre estupro: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.
Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Rodríguez Castro, sobre robo.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo contencioso administrativo.—Granada.—Don Francisco Jiménez Martín con la Administración, sobre revocación: Abogado, señor Binos; secretario señor Alvares.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Contreras, sobre disparo. Abogado, señor Cabizas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.
Juzgado de Baza.—Contra María Dolores Torres Fernández, sobre estupro: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.
Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Rodríguez Castro, sobre robo.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo contencioso administrativo.—Granada.—Don Francisco Jiménez Martín con la Administración, sobre revocación: Abogado, señor Binos; secretario señor Alvares.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Contreras, sobre disparo. Abogado, señor Cabizas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.
Juzgado de Baza.—Contra María Dolores Torres Fernández, sobre estupro: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.
Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Rodríguez Castro, sobre robo.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo contencioso administrativo.—Granada.—Don Francisco Jiménez Martín con la Administración, sobre revocación: Abogado, señor Binos; secretario señor Alvares.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Contreras, sobre disparo. Abogado, señor Cabizas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.
Juzgado de Baza.—Contra María Dolores Torres Fernández, sobre estupro: Abogado, señor Oliver; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.
Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Rodríguez Castro, sobre robo.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sección religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 10.—San Crescencio, San Alejandro, San Macario y San Melitón y compañeros mártires. Mañana es día de ayuno con abstinencia de carnes.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cuarenta mártires coronados, con rito semidoble y color encarnado, con conmemoración y último Evangelio de la Feria. En laudes, hay sufragios; en prima, preces. En la Misa tercera, oración «A cunctis».—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Feria.—En completas, preces.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandales, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.
Jubiléo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras. En sufragio del señor don Valentín Agrela Moreno, a devoción de su viuda.
Se manifiesta a las ocho de la mañana se oculta a las seis de la tarde.
(Mañana, en Santa María Magdalena).
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, y en las Adoradoras, a las diez.
Misa rezada de Feria.—En la Catedral, a las nueve y cuarto.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.
Quincenario en honor del Señor del Rescate.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán, cura propio de dicha iglesia.
Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia del Convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica don Juan Galindo de Haro.
Litúrgica doctrina para adultos.—En la iglesia parroquial de San José, a las seis de la tarde, y a continuación el Via-Crucis.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Antigua, en la Santa Iglesia Catedral.
En el convento de Ntra. Sra. de los Angeles tendrá lugar durante los días que se indican los cultos siguientes:
Día 11.—A las seis de la tarde, novena al patriarca San José.
Día 12.—A las seis, septenario de Nuestra Sra. de los Dolores.
Día 13.—A las siete y media de la mañana principio, de los trece martes de San Antonio.
Día 14.—A las diez y seis de la mañana función religiosa.
Día 15.—A las nueve y media de la mañana, función dedicada a San José.
Durante todos estos cultos estará Su Divina Majestad de manifiesto.

Sección religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 10.—San Crescencio, San Alejandro, San Macario y San Melitón y compañeros mártires. Mañana es día de ayuno con abstinencia de carnes.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cuarenta mártires coronados, con rito semidoble y color encarnado, con conmemoración y último Evangelio de la Feria. En laudes, hay sufragios; en prima, preces. En la Misa tercera, oración «A cunctis».—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Feria.—En completas, preces.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandales, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.
Jubiléo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras. En sufragio del señor don Valentín Agrela Moreno, a devoción de su viuda.
Se manifiesta a las ocho de la mañana se oculta a las seis de la tarde.
(Mañana, en Santa María Magdalena).
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, y en las Adoradoras, a las diez.
Misa rezada de Feria.—En la Catedral, a las nueve y cuarto.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.
Quincenario en honor del Señor del Rescate.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán, cura propio de dicha iglesia.
Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia del Convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica don Juan Galindo de Haro.
Litúrgica doctrina para adultos.—En la iglesia parroquial de San José, a las seis de la tarde, y a continuación el Via-Crucis.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Antigua, en la Santa Iglesia Catedral.
En el convento de Ntra. Sra. de los Angeles tendrá lugar durante los días que se indican los cultos siguientes:
Día 11.—A las seis de la tarde, novena al patriarca San José.
Día 12.—A las seis, septenario de Nuestra Sra. de los Dolores.
Día 13.—A las siete y media de la mañana principio, de los trece martes de San Antonio.
Día 14.—A las diez y seis de la mañana función religiosa.
Día 15.—A las nueve y media de la mañana, función dedicada a San José.
Durante todos estos cultos estará Su Divina Majestad de manifiesto.

Sección religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 10.—San Crescencio, San Alejandro, San Macario y San Melitón y compañeros mártires. Mañana es día de ayuno con abstinencia de carnes.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cuarenta mártires coronados, con rito semidoble y color encarnado, con conmemoración y último Evangelio de la Feria. En laudes, hay sufragios; en prima, preces. En la Misa tercera, oración «A cunctis».—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Feria.—En completas, preces.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandales, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.
Jubiléo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras. En sufragio del señor don Valentín Agrela Moreno, a devoción de su viuda.
Se manifiesta a las ocho de la mañana se oculta a las seis de la tarde.
(Mañana, en Santa María Magdalena).
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, y en las Adoradoras, a las diez.
Misa rezada de Feria.—En la Catedral, a las nueve y cuarto.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.
Quincenario en honor del Señor del Rescate.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán, cura propio de dicha iglesia.
Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia del Convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica don Juan Galindo de Haro.
Litúrgica doctrina para adultos.—En la iglesia parroquial de San José, a las seis de la tarde, y a continuación el Via-Crucis.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Antigua, en la Santa Iglesia Catedral.
En el convento de Ntra. Sra. de los Angeles tendrá lugar durante los días que se indican los cultos siguientes:
Día 11.—A las seis de la tarde, novena al patriarca San José.
Día 12.—A las seis, septenario de Nuestra Sra. de los Dolores.
Día 13.—A las siete y media de la mañana principio, de los trece martes de San Antonio.
Día 14.—A las diez y seis de la mañana función religiosa.
Día 15.—A las nueve y media de la mañana, función dedicada a San José.
Durante todos estos cultos estará Su Divina Majestad de manifiesto.

Sección religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 10.—San Crescencio, San Alejandro, San Macario y San Melitón y compañeros mártires. Mañana es día de ayuno con abstinencia de carnes.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cuarenta mártires coronados, con rito semidoble y color encarnado, con conmemoración y último Evangelio de la Feria. En laudes, hay sufragios; en prima, preces. En la Misa tercera, oración «A cunctis».—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Feria.—En completas, preces.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandales, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.
Jubiléo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras. En sufragio del señor don Valentín Agrela Moreno, a devoción de su viuda.
Se manifiesta a las ocho de la mañana se oculta a las seis de la tarde.
(Mañana, en Santa María Magdalena).
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, y en las Adoradoras, a las diez.
Misa rezada de Feria.—En la Catedral, a las nueve y cuarto.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.
Quincenario en honor del Señor del Rescate.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán, cura propio de dicha iglesia.
Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia del Convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica don Juan Galindo de Haro.
Litúrgica doctrina para adultos.—En la iglesia parroquial de San José, a las seis de la tarde, y a continuación el Via-Crucis.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Antigua, en la Santa Iglesia Catedral.
En el convento de Ntra. Sra. de los Angeles tendrá lugar durante los días que se indican los cultos siguientes:
Día 11.—A las seis de la tarde, novena al patriarca San José.
Día 12.—A las seis, septenario de Nuestra Sra. de los Dolores.
Día 13.—A las siete y media de la mañana principio, de los trece martes de San Antonio.
Día 14.—A las diez y seis de la mañana función religiosa.
Día 15.—A las nueve y media de la mañana, función dedicada a San José.
Durante todos estos cultos estará Su Divina Majestad de manifiesto.

Sección religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 10.—San Crescencio, San Alejandro, San Macario y San Melitón y compañeros mártires. Mañana es día de ayuno con abstinencia de carnes.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cuarenta mártires coronados, con rito semidoble y color encarnado, con conmemoración y último Evangelio de la Feria. En laudes, hay sufragios; en prima, preces. En la Misa tercera, oración «A cunctis».—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Feria.—En completas, preces.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandales, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.
Jubiléo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras. En sufragio del señor don Valentín Agrela Moreno, a devoción de su viuda.
Se manifiesta a las ocho de la mañana se oculta a las seis de la tarde.
(Mañana, en Santa María Magdalena).
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, y en las Adoradoras, a las diez.
Misa rezada de Feria.—En la Catedral, a las nueve y cuarto.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.
Quincenario en honor del Señor del Rescate.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán, cura propio de dicha iglesia.
Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia del Convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica don Juan Galindo de Haro.
Litúrgica doctrina para adultos.—En la iglesia parroquial de San José, a las seis de la tarde, y a continuación el Via-Crucis.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Antigua, en la Santa Iglesia Catedral.
En el convento de Ntra. Sra. de los Angeles tendrá lugar durante los días que se indican los cultos siguientes:
Día 11.—A las seis de la tarde, novena al patriarca San José.
Día 12.—A las seis, septenario de Nuestra Sra. de los Dolores.
Día 13.—A las siete y media de la mañana principio, de los trece martes de San Antonio.
Día 14.—A las diez y seis de la mañana función religiosa.
Día 15.—A las nueve y media de la mañana, función dedicada a San José.
Durante todos estos cultos estará Su Divina Majestad de manifiesto.

Sección religiosa

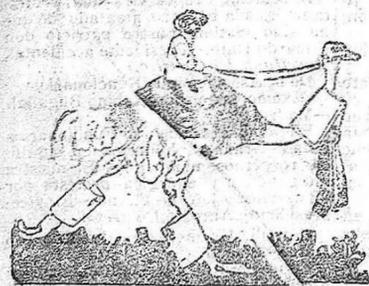
Cultos para hoy
Santos del día 10.—San Crescencio, San Alejandro, San Macario y San Melitón y compañeros mártires. Mañana es día de ayuno con abstinencia de carnes.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cuarenta mártires coronados, con rito semidoble y color encarnado, con conmemoración y último Evangelio de la Feria. En laudes, hay sufragios; en prima, preces. En la Misa tercera, oración «A cunctis».—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Feria.—En completas, preces.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandales, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.
Jubiléo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras. En sufragio del señor don Valentín Agrela Moreno, a devoción de su viuda.
Se manifiesta a las ocho de la mañana se oculta a las seis de la tarde.
(Mañana, en Santa María Magdalena).
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, y en las Adoradoras, a las diez.
Misa rezada de Feria.—En la Catedral, a las nueve y cuarto.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.
Quincenario en honor del Señor del Rescate.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán, cura propio de dicha iglesia.
Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia del Convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica don Juan Galindo de Haro.
Litúrgica doctrina para adultos.—En la iglesia parroquial de San José, a las seis de la tarde, y a continuación el Via-Crucis.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Antigua, en la Santa Iglesia Catedral.
En el convento de Ntra. Sra. de los Angeles tendrá lugar durante los días que se indican los cultos siguientes:
Día 11.—A las seis

REYES CATÓLICOS, 8 TELEFONO, 577  
Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

## Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA



Planchado mecánico de cuellos y puños  
LIVADOS AL SECO  
PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA  
Unicos Talleres Electro-Químico  
Antiguo Tinte del Aguila de Oro  
CARCEL B. JA. 63  
SUCURSALES: Almería, Castellar, 2.—Jaén, Maestre Baja, 48.—Linares, Pasaje del Comercio, 2.—Málaga, Calle Nueva, 56

**José Calera**  
Material eléctrico :: Grupos electro-bombas  
PARA RIEGOS Y USOS DOMÉSTICOS  
GRAN VIA, 12.—GRANADA

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

**JACINTO CANIVELL**  
CASA CENTRAL: SEVILLA  
Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz  
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 440.

**FARMACIA MONTES GARZON**  
REYES CATOLICOS, 20.—TELEFONO, 87  
Productos químicamente puros. Depósito general (-) de Específicos, Aguas Minero-Medicinales (-)  
PRECIOS MODICOS



### Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

### Productos DONNATTI

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.  
Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente el sistema circulatorio. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

**Reumas,** tanto de origen Bienorrágico y Sifilítico, como las artísticas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPILES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

**Impotencia** Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON Reyes Católicos, 20.

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros-Madrid

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY

Subdirector en la provincia de Granada:

**DON ANTONIO MOLINA DE HARO**  
OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 15.

Se proporcionan abonos a todos los asegurados

**LA CRUZ** Fábrica de cementos artificiales  
Portland, Cal Hidráulica y Lento  
**QUESADA Y COMPAÑIA**

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229  
SERVICIO A DOMICILIO. --- GRANADA

**MAQUINARIA INDUSTRIAL**  
**José F. Fernández** ALAMEDA DE COLOM, N.º 20  
MÁLAGA

MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—PRESADORAS.—LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—REVÓLVER.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—PORTABROCAS.—ESCARIADORES.—FRESAS.—ACEROS, ETC., ETC.

Material eléctrico - Transmisiones - Bombas  
Pidan presupuestos y catálogos

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.  
**LAXETOL**  
Sellas laxantes y purgentes. No irritan. De venta en todas las farmacias.

# NOTICIERO GRANADINO

### Precios de suscripción

En Granada, un mes. . . . . 2'00 ptas.  
En el resto de la península, un trimestre 7'00 >  
Extranjero, semestre. . . . . 30'00 >  
La correspondencia se dirigirá al Director de este diario.  
Número suscrito, 10 céntimos.—Atrasado, 20.

### Esquelas mortuorias

	Al ancho de una columna	Al ancho de dos columnas	Al ancho de tres columnas
En primera plana.	50 ptas.	100 ptas.	250 pts.
En segunda ídem.	25 >	50 >	100 >
En tercera ídem	10 >	25 >	50 >
En cuarta ídem	5 >	15 >	25 >

### Precios de anuncios

Primera plana, línea. . . . . 1'00 ptas.  
Segunda ídem, ídem. . . . . 0'50 >  
Tercera ídem, ídem . . . . . 0'30 >  
Cuarta ídem, ídem . . . . . 0'25 >  
**Comunicados:** De una a veinticinco pesetas línea, a juicio del Director.—Para anuncios oficiales y convocatorias, a juicio del Administrador.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 16  
CARLOS FRONTAURA  
**Sermones de Doña Paquita**

do así, vale más leer otro estado. Tendría nuestro hijo el talento y la virtud que necesita un digno sacerdote?—¿A bogado dices? Si hay nubes de ellos y muchos muertos de hambre... Tú mismo, ¿qué ganas con tu abogacía? Unas cuantas defensas de oficio has tenido para empuñarte en favor de pillos redomados, y lo único que has ganado ha sido el escandaloso ofrecimiento que te hizo aquel tomador a quien lograste sacar a buen sueldo, de traerte el primer reloj bueno que ag-

nara en unas apreturas. Si un abogado no defendiera más que la razón y la justicia, al débil contra el fuerte, al humilde contra el soberbio, al perseguido contra el perseguidor, a la víctima contra el verdugo, sería hermosa y grande su misión.—¿Que dices? ¿Que esa es precisamente su misión? Lo es, en efecto, pero muchas veces el abogado defiende todo lo contrario de lo razonable, y el que más gana y más se luce es el que tiene travesura, donaire y habilidad para hacer ver lo blanco negro y de color de rosa lo verde, y sustituir la acción de la justicia al malo, y muchas veces ayudar poderosamente a hundir al bueno y al humilde. Tú mismo, el único procesado que lograste sacar incluíme de las manos de la justicia, que con razón se había apoderado de él, ¿fue ese tu nombre sinvergüenza que vino luego a reírse de ti ofreciéndote el primer reloj que robaste con su probada maestría. Felizmente no te trajo el reloj ni volvió, porque si lo hubie-

traído, Dios me perdona, me parece que yo misma habría llamado a un alguacil para que le metiera en cisterna. Siendo abogado nuestro hijo, podrá ser juez y magistrado, y condenar a muerte a algún inocente, que ya se han visto casos, y saberlo luego, y no poder vivir con el peso de la vergüenza y el remordimiento... ¿Sabes lo que debía ser nuestro hijo? Pues lo mejor sería que fuera diplomático, embajador.—¿Te ríes? Con un diplomático no se mete nadie, como que metese con un diplomático, hacerle un desaire, un feo, es meterse con una nación entera, ¿no es así?.. Hijo, yo no soy una mujer de esas sabidillas que todo lo saben, pero tampoco soy un zoque, y algo tengo leído. Un diplomático se casa siempre con una mujer muy rica.—Tienes razón, si no se ha casado con una pobre antes de ser diplomático. A lo mejor le dan un título cruces no se diga, le dan las cruces de su país, y además, allí donde va de ministro o embajador no le dejan sin el re-

galo de las condecoraciones más estimadas, como es cosa que a los gobiernos no les cuesta nada regalar...—Me alegro de que te rías, hombre, me alegro. Ya te sirvo para algo, para hacerte reír.—¿Qué dices? ¿Qué tengo muchas pretensiones? Mira, para mí ninguna, para mis hijos muchas, tengo la pretensión de procurarles la mayor felicidad posible en este mundo. Y tú pensarás lo mismo que yo. Todo, querido Juan, me parecerá poco para mi hijo, todo; quisiera que mi hijo fuese el más bueno, el más virtuoso y el más sabio de los hombres, y el más querido, honrado, admirado y respetado. Ya se que es mucho pedir y que Dios sabe únicamente el porvenir que le está reservado y las penas que por él habrá de sufrir... No puedo hacer más que formar su corazón y dirigir su inteligencia para el bien, no puedo hacer más que no abandonar un momento, estudiar su carácter, sus inclinaciones, estimular las buenas y reprimir las

malas, infundir en su alma la fe religiosa, procurando que sea en él la fe tan firme como en mí... Yo no puedo hacer más. Si consigo que mis hijos sean buenos, habré cumplido mi misión. Luego la Providencia y ellos mismos podrán labrar su ventura o su desgracia, pero la bondad del corazón, la rectitud en las acciones, el discernimiento del bien y el mal, la conciencia del deber son cualidades tan necesarias y tan útiles en la felicidad más grande y duradera como en la desgracia más penosa y constante, y quien es bueno nunca es, en verdad, tan desgraciado, por pobre, humillado y miserable que se vea, como el que tiene el corazón podrido...—¿Que no liore me dices? ¿Pues no he de llorar? ¿Cómo dices que esté tranquila pensando que mi hijo puede ser desgraciado? ¡Oh! ¡si yo pudiera ver el porvenir! ¡Jesús! ¿que pena tan grande de para una madre irse del mundo sin saber si su hijo será feliz o des-

venturado!—Si, Juan, no te choque, muchas veces pienso que puedo morir antes de que mi hijo haya concluido la carrera que elija, antes que tenga asegurado su porvenir. Y esta idea me oprime el corazón, me aflige el alma, me pesa en el cerebro... Morir después de ver que él y nuestra hija son dichosos no importa; entonces ya habremos cumplido nuestro destino en el mundo.—¿Que no me apere? ¿Qué quieres? no puedo ser tan indiferente como tú.—¿Que es una conversación ésta fuera de sazón, me dices? ¿Cómo? ¿Fuera de sazón hablar de nuestros hijos? Pues, ¿de qué otra cosa que más nos interese hemos de hablar?... El tiempo vuelve, Juan, y nuestros hijos, que hoy son niños, pronto serán un hombre a quien hay que poner en camino de ser algo, no algo, mucho en el mundo, y una mujer a quien habrá que cuidar, que dirigir, que defender con la más exquisita solicitud y con la mayor prudencia y la más resuelta energía. ¡Mi hijo! ¡mi pobre hijo!—Si; no me repreudas, no